

Editorial

La acedia hoy

Héctor Pérez-Rincón*

Cuando el orbe psiquiátrico se encuentra inmerso en la discusión suscitada por la aparición del DSM-5, (Alarcón, 2014) resulta muy reconfortante que la *Revista Latinoamericana de Psicopatología Fundamental* proponga una reflexión sobre el concepto de *acedia*. ¿Tiene aún valor o utilidad psicopatológica o fenomenológica este arcaicismo? podría preguntarse algún especialista adocenado por los Manuales Diagnósticos y Estadísticos en uso.

Nombrar nunca ha sido una actividad inocente o mero fruto del azar, y en este caso la arqueología de las palabras revela una genética de los conceptos sobre la naturaleza humana y las diversas formas de su sufrimiento.

Los cambios en el uso de los términos que describen los movimientos de la vida afectiva no han sido, pues, solamente el resultado del progreso de la ciencia o la técnica — a la manera en que, en el siglo XIX, la *dothiémentérie* de Bretonneau se transmuta en la “fiebre tifoidea” o el “cólico miserere” en el ataque agudo de apendicitis — sino que podría decirse que el acto de nombrar estuvo siempre inmerso en la estructura social y que los vocablos de lo mental nunca serían sólo instrumentos del uso exclusivo de la filosofía, la medicina, la psicología, el psicoanálisis o la psiquiatría. En todas estas disciplinas ha circulado la rica herencia de palabras que nos vienen de muy lejos, pero como ocurre con los sonidos en la armónica de cristal, no en todos los recipientes el fluido semántico tuvo las mismas resonancias (Pérez-Rincón, 1993).

* Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F. E.

Así, dispuestos a rescatar el vocablo, acudimos primero al *Diccionario de la Real Academia Española*:

Acedía o acedia. 1. (Del lat. *Acidia*, y este del gr. *ακηδία*, negligencia). f. Pereza, flojedad/ 2. Tristeza, angustia.

Acedía. 1. Cualidad de acedo. 2. Acidez o agrura del estómago. 3. platija.¹ 4. Desabrimiento, aspereza de trato. 5. Amarillez que toman las plantas cuando se acedan. (Real Academia Española, 2001).

Enseguida, el siempre útil “Nuevo Valbuena” nos informa que el término pertenece a los escritores eclesiásticos, que rara vez se halla en los escritores clásicos, o más generalmente, que es de baja latinidad:

+ACEDIA, ae. f. Ecles. Acedía, desabrimiento, desazón, disgusto, tedio.// Negligencia, indiferencia, pereza, indolencia.// Desfallecimiento, descaecimiento, abatimiento del ánimo, de espíritu, de corazón, languidez.// Tristeza.

+ACEDIOR, aris, ási. Ecles. Estar acedo, poco afable, áspero, desapacible, desabrido, mal acondicionado (Valbuena, 1873).

Ítem:

Portugués: azedia, azedume, acrimonia.

Italiano: accidia.

Francés: aigreur, acidité, âpreté, rudesse.

Inglés: 1. acidity, sourness. 2. Heartburn ora cid indigestión. 3. Unpleasantness, roughness, uncouthness (of maner). 4. (ichth.) plaice, flounder.

Alemán: Rauheit.

Chino: 燒心

Árabe: فقرح

Ruso: изжога

Hebreo: תברצ

¿Sinónimos de un mismo fenómeno o una misma vivencia? ¿O bien, estados diferentes aunque emparentados?

En su hermoso y bien documentado libro “*Mélancolie. Les métamorphoses de la dépression*”, Hélène Prigent, quien fue colaboradora de Jean Clair en la curaduría de la

¹ “Platija. (Del lat. *platessa*). F. Pez teleósteo marino, anacanto, semejante al lenguado, pero de escamas más fuertes y unidas, y color pardo con manchas amarillas en la cara superior. Vive en el fondo de las desembocaduras de los ríos al norte de España y su carne es poco apreciada”. *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española.

célebre exposición *Mélancolie. Génie et folie en Occident* (París, Grand Palais, 13 de octubre de 2004-16 de enero de 2005), realizó una revisión erudita de la evolución del concepto religioso de acedia, y remitimos a ella para poder captar mejor la pertinencia de evocar en nuestros días esa condición psicológica (Prigent, 2005).

Baste aquí recordar que en Homero, ἀκηδία designa el estado de un despojo sin sepultura, que Empédocles nombra con ella a la indiferencia, y que para Hipócrates significa la experiencia del pesar de sí mismo. El término se menciona en varias ocasiones en la versión griega de la Biblia de los Setenta, en particular en los Salmos y en Isaías, donde significa “pesar”, “abatimiento”; en copto se traduce por “lasitud del corazón” y en siríaco por “quebranto”, “abatimiento del espíritu” o “aburrimiento”. Para Orígenes, en el siglo III, la *acedia* se menciona dentro de los efectos engendrados por los demonios. El término tuvo una gran difusión entre los anacoretas retirados al desierto gracias a los tratados de Evagrio Póntico (345-399), quien los previno de los vicios que los acechaban en tan alejado y despoblado sitio, siendo la *acedia*, para él, la más temible de las tentaciones. Evagrio estableció una lista de ocho “vicios malvados”, que daría lugar posteriormente a los más conocidos “siete pecados capitales”: gula (*gastrimargia*), lujuria (*fornicatio*), avaricia (*philargyria*), tristeza (*tristitia*), vanagloria (*cenodoxia*), ira, orgullo (*superbia*) y apatía (*acedia*). A partir del 414 San Jerónimo introduce el concepto en Occidente y poco después el monje italiano Juan Casiano aseguró su difusión en Occidente en donde tal estado, también llamado “el demonio del mediodía”, acechará a los monasterios latinos como lo había hecho en los de Egipto y Siria. Casiano, no obstante, la consideró muy próxima a la tristeza, lo que hizo que menos de dos siglos después San Gregorio Magno suprimiera a la *acedia* de su nueva lista de pecados capitales integrando sus efectos dentro de los de la tristeza. Para el siglo XII, Hugues de Saint-Victor la menciona como “una tristeza nacida de la confusión espiritual, un disgusto o una amargura inmoderada del alma”, y en el XIII Santo Tomás de Aquino establece sus límites para el Occidente medieval: “tristeza abrumadora que produce en la mente del hombre una depresión tal que ya no tiene deseo de hacer lo que sea, a la manera de esas cosas que, mordidas por el ácido, se vuelven completamente frías: es por esto que la *acedia* produce un disgusto de la acción”, sin embargo, para el aquinate *acedia* y melancolía son dos entidades diferentes, siguiendo en ello a San Jerónimo que desde el siglo V precisaba que esta última “necesita menos nuestros consejos que los remedios de Hipócrates”. Tal diferencia desaparecería a partir del siglo XIV en que ambos términos se vuelven intercambiables.

En el célebre óleo sobre tabla “Los siete pecados capitales”, actualmente en el Museo del Prado, pintado entre 1475 y 1485 por Hieronymus Bosch (1450-1516), *accidia* es el nombre dado a la pereza aunque la facies del personaje que la representa demuestra más bien disgusto o depresión. En el ángulo inferior izquierdo de esa mesa se representan los terribles castigos que esperan a los pecadores en el Infierno. Para la *accidia* la punición consiste en que el pecador “es sujetado por el demonio alado Belfegor

quien lleva el rostro de aquel hacia sus genitales mientras un súcubo encarnado en forma loba vestida de mujer le atiza un martillazo sobre un yunque”. (Vila Redondo, 2012).

Sea equivalente de melancolía o de pereza, el “pecado” de la *acedia* debió ser rescatado del Infierno como ocurrió con los suicidas cuando desde los inicios de la Psiquiatría Esquirol explicó tal conducta “contra Dios” como la complicación de un estado de depresión grave: “todos los suicidas son alienados”. (Pérez-Rincón, 1983) ¿No es dentro del mismo orden de ideas la antigua *acedia* y el *tedium vitae* la “sequedad” o “aridez” que Pierre Janet planteó en “De la angustia al éxtasis”? (Janet, 1991) ¿Podemos decir que quienes sufrían de *acedia* deberían ser rediagnosticados hoy en día como afectados de depresión, anhedonia o con el de moda “síndrome de fatiga crónica”? ¿O tal vez habría que regresar a ese concepto para reintroducir una dimensión espiritual a las modernas clasificaciones diagnósticas?

San Lorenzo Huipulco, abril de 2014.

Referencias

- Alarcón, R. (2014). Les composantes culturelles dans le DSM-5: contenus fondamentaux ou concessions purement cosmétiques? *Evol Psychiatr*, 79(1), 39-53.
- Janet, P. (1991). *De la angustia al éxtasis*. T I. (Juan José Utrilla, trad.). México: FCE, pp. 140-145.
- Nuevo Valbuena ó Diccionario Latino-Español formado sobre el de Don Manuel Valbuena con muchos aumentos, correcciones y mejoras por Don Vicente Salvá. (15ª Ed.). Paris: Librería de Garnier Hermanos, 1873:12.
- Pérez-Rincón, H. (1983). El suicidio de los hombres de letras. *Salud Mental*, 6(1), 26-28.
- Pérez-Rincón, H. (1993, enero-marzo). Nombrar y comprender. *Revista del Residente de Psiquiatría*, 4(1), 6-9.
- Prigent, H. (2005). *Mélancolie. Les métamorphoses de la dépression*. Paris: Découvertes Gallimard/Réunion des Musées Nationaux Arts, pp. 22-34.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. (22ª Ed.). Madrid, p. 15.
- Vila Redondo, A. G. (2012) ¡Cuidado, cuidado!! Dios os ve... El Bosco, Dante y Los Siete Pecados Capitales. *Medieval*, 44(8), 64-72.

HÉCTOR PÉREZ-RINCÓN

Professor de História da Psiquiatria, Universidade Nacional Autónoma de México (México, DF); Instituto Nacional de Psiquiatria Ramón de la Fuente Muñiz (México, DF).

Calzada México-Xochimilco 101. Colonia San Lorenzo Huipulco

Delegación Tlalpan, 14370 México, D. F. E.

e-mail: perezrh@imp.edu.mx